

# Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

## Síntesis metodológica



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA





## Presentación

---

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), presenta la "***Síntesis Metodológica de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)***", en la que se describen, en forma resumida, las características metodológicas, conceptuales, técnicas y operativas de la encuesta, con el fin de dar a conocer a los usuarios el proceso por medio del cual se genera la información.

El documento ofrece un panorama amplio del proceso para la generación de las estadísticas de ingresos y gastos en los hogares y presenta, además, los documentos específicos disponibles sobre aspectos particulares de cada una de las fases.

Este documento forma parte de una serie que bajo el enunciado común "***Síntesis Metodológica de ...***" cubre los principales proyectos y programas de generación de estadísticas sociodemográficas en que participa el INEGI, con lo cual se contribuye a reforzar la transparencia sobre los procedimientos y esquemas adoptados en la generación de información estadística.



## Índice

---

<b>Introducción</b>	V
<b>1. ¿De qué se trata la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)?</b>	1
1.1 Objetivo	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Importancia	1
1.4 Unidad de observación	1
1.5 Método de captación	2
1.6 Diagrama general del proceso	2
<b>2. ¿Cuáles son las variables que capta la ENIGH?</b>	5
2.1 Recomendaciones internacionales	5
2.2 Esquema de temas, categorías, variables y clasificaciones	5
2.3 Instrumentos de captación	31
<b>3. ¿Cómo se realiza la captación de datos?</b>	33
3.1 Estructura operativa	33
3.2 Procedimiento de captación	33
3.3 Controles de captación	33
<b>4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de datos?</b>	35
4.1 Organización para el procesamiento	35
4.2 Procesamiento de datos	35
4.3 Controles del procesamiento	36
<b>5. ¿Cuáles son los productos de la ENIGH y cómo se difunden?</b>	37
5.1 Principales productos	37
5.2 Difusión de resultados	37

**Anexos:**

A. Resultados de la entrevista por entidad federativa	40
B. Codificación de la información	49
C. Manuales para el operativo de campo	51
D. Glosario	53

## Introducción

---

**La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)** es un proyecto de generación estadística que se realiza en el INEGI desde el año de 1984, con la finalidad de proporcionar un panorama estadístico del comportamiento del ingreso y gasto de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución, para apoyar la toma de decisiones en materia de política económica y social, así como para brindar información útil a académicos, investigadores y organismos internacionales.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, es importante en la generación de estadística al proporcionar los datos necesarios para conformar la Cuenta de Hogares del Sistema de Cuentas Nacionales de México, cubriendo la temática correspondiente a los gastos que realizan los integrantes del hogar, tanto monetarios como no monetarios en la adquisición de bienes de consumo final, así como los ingresos que perciben como pago al factor trabajo, capital y subsidios.

Esta encuesta ofrece de manera adicional información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar. Así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

La ENIGH, con las estadísticas que genera, contribuye a la tarea institucional de proporcionar el servicio público de información estadística de interés nacional y permite que la sociedad mexicana se mantenga periódicamente informada sobre la evolución de los ingresos y las pautas del gasto.





# 1. ¿De qué se trata la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)?

---

## 1.1 OBJETIVO

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) es un proyecto de generación de estadísticas en el INEGI, que tiene como objetivo proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y gasto de los hogares.

Así mismo, permite generar información de la estructura del ingreso corriente de los hogares, según la fuente de donde provenga; la estructura del gasto corriente en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos); el valor de los bienes y servicios que autoconsumen los hogares, el pago en especie y los regalos recibidos, así como la estructura de las erogaciones y las percepciones financieras y de capital.

También es el campo de estudio para conocer las características sociodemográficas, la condición de actividad y las características ocupaciones de los integrantes del hogar de 12 y más años a la vez que se estudian las características de infraestructura de la vivienda y equipamiento del hogar.

## 1.2 ANTECEDENTES

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares surge en el año de 1984; a partir de 1992 se realiza con una periodicidad de levantamiento de cada dos años, con excepción de 2005, ya que fue un levantamiento extraordinario para tener cifras actualizadas sobre las condiciones de vida de los hogares. Al tiempo que se conservó la comparabilidad del marco conceptual, periodos de referencia, unidades de análisis, cobertura geográfica, instrumentos de

captación, diseño muestral y procedimientos operativos utilizados en la generación de datos, también se actualizaron otros aspectos relevantes como la metodología, y se incorporaron nuevos productos con el objetivo de adecuarse a los cambios económicos del país y obtener resultados que reflejan la realidad.

## 1.3 IMPORTANCIA

Disponer de la información estadística que genera la ENIGH, permite conocer el nivel de bienestar de la población, bajo la consideración de que el monto del ingreso, su procedencia y forma de distribución lo condiciona en gran medida.

Los resultados de la ENIGH son utilizados para distintos fines, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Generación de ponderadores para la realización del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Construcción de indicadores para el estudio de la pobreza.
- Cálculo de estadísticas sobre los niveles de vida.
- Estudios del comportamiento de la economía nacional en el ámbito de la economía de los hogares y comparativos con otros países.

## 1.4 UNIDAD DE OBSERVACIÓN

La unidad de observación que la ENIGH considera para su estudio es el "Hogar", el cual se define como el conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se

sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser parientes o no.

### 1.5 MÉTODO DE CAPTACIÓN

La generación de estadísticas de la ENIGH se basa en la aplicación de un esquema de muestreo probabilístico, a su vez el diseño es bietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar y en consecuencia los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población.

#### MARCO DE MUESTREO

El marco muestral utilizado es el de propósitos múltiples del INEGI, constituido por la información demográfica y cartográfica obtenida a partir del levantamiento del Censo de Población y Vivienda del 2000.

En este marco de muestreo se excluyen a todas las viviendas colectivas y las de diplomáticos extranjeros, ya que para fines de la encuesta no son objeto de estudio.

#### SELECCIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

El procedimiento para conformar la muestra se realiza de la siguiente manera:

- Se seleccionan las viviendas, distinguiendo entre dos clases; la vivienda particular y la colectiva, siendo objeto de la encuesta sólo la primera.
- Se realiza en forma independiente para cada entidad y estrato; el procedimiento varía dependiendo la zona.

La selección de la muestra, está calculada para dar estimaciones a los siguientes niveles de desagregación:

- Nivel nacional
- Localidades de 2 500 y más habitantes
- Localidades de menos de 2 500 habitantes

MUESTRAS ENIGH 2000 - 2005			
AÑO	REFERENCIA	MUESTRA	PORCENTAJE
2000	NACIONAL	11 657	100.00
	1	7 784	66.78
	2	3 873	33.22
2002	NACIONAL	19 856	100.00
	1	14 539	73.22
	2	5 317	26.78
2004	NACIONAL	25 115	100.00
	1	19 190	76.41
	2	5 925	23.59
2005	NACIONAL	25 443	100.00
	1	18 490	72.67
	2	6 953	27.33

1 Localidades de 2 500 y más habitantes

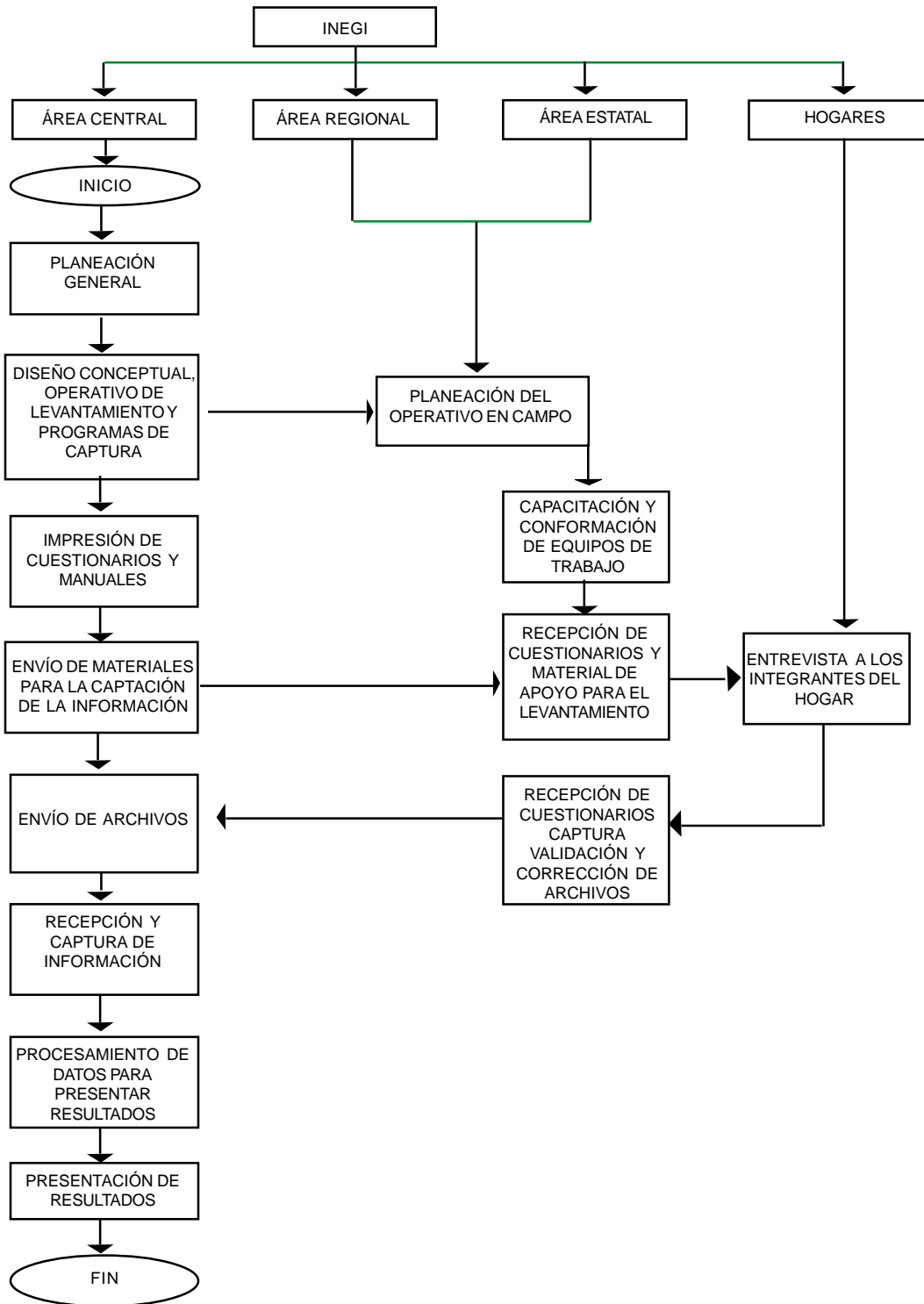
2 Localidades de menos de 2 500 habitantes

### 1.6 DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO

Para llevar a cabo la generación de las estadísticas se realizó una serie de tareas que van desde la planeación hasta la presentación de resultados, para lo cual se toma como base la estructura del INEGI que cuenta con oficinas centrales en Aguascalientes, donde se realiza la planeación general, el diseño técnico y metodológico; diez oficinas regionales, que realizan labores de planeación regional y seguimiento del trabajo de campo y las oficinas del Instituto en las 32 entidades federativas del país, las cuales realizan el operativo de campo con las fuentes informantes y la captura-validación de los cuestionarios.

En el siguiente diagrama se describe el proceso para la generación de las estadísticas de la ENIGH, con el detalle de las actividades realizadas, de acuerdo a la estructura del INEGI y su realización con las fuentes informantes:

# DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES





## **2. ¿Cuáles son las variables que capta la ENIGH?**

---

### **2.1 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES**

El marco conceptual de la ENIGH está basado en las recomendaciones internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y está articulado al Sistema de Cuentas Nacionales y a las encuestas de hogares que levanta el INEGI.

Con el propósito de mantener la comparabilidad con todas las encuestas, las ENIGH han sido diseñadas para presentar información a nivel nacional y en un nivel de desagregación según el tamaño de la localidad.

Para generar información de los temas específicos se aplicó esencialmente el mis-

mo marco conceptual, periodos de referencia, unidades de análisis, cobertura geográfica, instrumentos de captación, diseño muestral y procedimientos operativos utilizados con anterioridad.

### **2.2 ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

Las variables incluidas en el marco conceptual de la ENIGH se agrupan de acuerdo a los temas considerados para la captación de datos.

A continuación se muestra el esquema de temas, categorías, variables y clasificaciones consideradas en la ENIGH:



**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad en techos</li>   <li>• Material predominante en pisos</li>   <li>• Antigüedad de la vivienda</li>   <li>• Cuarto para cocinar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigüeta de acero con tabique, tabicón, unicel, cuña o bovedilla</li> <li>• Otro material</li>   <li>• Sí</li> <li>• No</li>   <li>• Tierra</li> <li>• Cemento o firme</li> <li>• Loseta vinílica, linóleum o congóleum</li> <li>• Mosaico o loseta de cemento</li> <li>• Vitropiso, mármol o terrazo</li> <li>• Madera, duela o parquet</li> <li>• Alformbra</li> <li>• Otro material</li>   <li>• Menos de un año</li> <li>• 1 a 5</li> <li>• 6 a 10</li> <li>• 11 a 20</li> <li>• 21 a 30</li> <li>• 31 a 50</li> <li>• Más de 50</li> <li>• No sabe</li>   <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul>

**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde cocinan también duermen</li> <li>• Número de cuartos</li> <li>• Combustible</li> <li>• Tenencia de la vivienda</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sí</li><li>• No</li> <li>• Cuarto para dormir</li><li>• Total de cuartos con que cuenta la vivienda</li> <li>• Gas</li><li>• Leña</li><li>• Carbón</li><li>• Petróleo</li><li>• Electricidad</li><li>• Otro combustible</li> <li>• Renta o alquila la vivienda</li><li>• Le prestan la vivienda por parte de su trabajo</li><li>• Le presta la vivienda un familiar o amigo</li></ul>



**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

<b>TEMA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Tenencia de la vivienda</li><li>• Disponibilidad de agua</li><li>• Dotación de agua</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Está pagando la vivienda</li><li>• Es propietario de esta vivienda</li><li>• Otra situación</li><li>• Responsable de la vivienda</li><li>• Dueño de la vivienda</li><li>• La red pública, dentro de la vivienda</li><li>• La red pública, fuera de la vivienda pero dentro del terreno</li><li>• Una llave pública o hidrante</li><li>• Otra vivienda</li><li>• Una pipa</li><li>• Un pozo</li><li>• Un río, arroyo o lago</li><li>• Otra fuente</li><li>• Un día a la semana</li><li>• Dos días a la semana</li><li>• Tres días a la semana</li><li>• Cuatro días a la semana</li></ul>

**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excusado o sanitario</li> <li>• Uso exclusivo</li> <li>• Conexión de agua</li> <li>• Número de baños</li> <li>• Disponibilidad de drenaje</li> <li>• Drenaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco días a la semana</li> <li>• Seis días a la semana</li> <li>• Diario algunas horas al día</li> <li>• Diario durante todo el día</li> <li>• Otro periodo</li> <li>• Sí</li> <li>• No</li> <li>• Sí</li> <li>• No</li> <li>• Tiene conexión de agua</li> <li>• Le echan agua con cubeta</li> <li>• No se le puede echar agua</li> <li>• 0 a 9</li> <li>• De la red pública</li> <li>• Una fosa séptica</li> <li>• Una tubería que va a dar a una barranca o grieta</li> <li>• Una tubería que va a dar a un río, lago o mar</li> <li>• No tiene drenaje</li> </ul>

**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electricidad</li>   <li>• Número de focos</li>   <li>• Eliminación de basura</li>                   <li>• Recolección de basura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio público</li> <li>• Una planta particular</li> <li>• Otra fuente</li> <li>• No tiene luz eléctrica</li>   <li>• De 00 a 99</li>   <li>• La tira al río, lago o mar</li> <li>• La tira en la barranca o grieta</li> <li>• La tira en un terreno baldío o calle</li> <li>• La tira en el basurero público</li> <li>• La entierran</li> <li>• La queman</li> <li>• La tiran en un contenedor</li> <li>• La recoge un camión o carrito de basura</li>   <li>• Un día a la semana</li> <li>• Dos días a la semana</li> <li>• Tres días a la semana</li> </ul>



**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

<b>TEMA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
<b>Residentes e identificación de hogares en la vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de personas</li><li>• Hogares en la vivienda</li><li>• Huéspedes en el hogar</li><li>• Trabajadores domésticos en el hogar</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Total de personas</li><li>• Tipo de hogar</li><li>• Personas que paguen por comer y dormir</li><li>• Personas que comen y duermen</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hogar principal</li><li>• Hogar adicional</li><li>• Sí</li><li>• No</li><li>• Sí</li><li>• No</li></ul>

### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
<b>Características sociodemográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Residentes de la vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listas de personas</li> <li>Parentesco</li> <li>Sexo</li> <li>Edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefa(e)</li> <li>Esposa(o), compañera(o),</li> <li>Hijo(a)</li> <li>Trabajador(es) doméstico(s)</li> <li>No tiene parentesco</li> <li>Otro parentesco</li> <li>Huésped</li> <li>Hombre</li> <li>Mujer</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Residentes de 5 y más años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lugar de residencia</li> <li>Alfabetismo</li> <li>Asistencia a la escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades de la República Mexicana</li> <li>Estados Unidos de América</li> <li>Otro país</li> <li>Sí</li> <li>No</li> <li>Sí</li> <li>No</li> </ul>



### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Créditos educativos</li>   <li>• Clase de beca o crédito</li>   <li>• Nivel de instrucción</li>   <li>• Antecedente escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela privada o de paga</li> <li>• Organismo de gobierno</li> <li>• Institución privada</li> <li>• No le otorgaron crédito</li>   <li>• En dinero</li> <li>• En artículos</li> <li>• En dinero y artículos</li> <li>• No paga colegiatura</li> <li>• Sólo paga parte de la colegiatura</li>   <li>• Ninguno</li> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria</li> <li>• Secundaria</li> <li>• Preparatoria o bachillerato</li> <li>• Normal</li> <li>• Carrera técnica o comercial</li> <li>• Profesional</li> <li>• Maestría</li> <li>• Doctorado</li>   <li>• Primaria</li> <li>• Secundaria</li> </ul>



**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

<b>TEMA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
Características sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Residentes de 5 y más años</li><li>• Residentes de 12 y más años</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antecedente escolar</li><li>• Sólo para mujeres</li><li>• Situación conyugal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparatoria o bachillerato</li><li>• Licenciatura o profesional</li><li>• Maestría</li><li>• Hijos nacidos vivos</li><li>• Hijos fallecidos</li><li>• Hijos sobrevivientes</li><li>• Unión libre</li><li>• Separado(a)</li><li>• Divorciado(a)</li><li>• Viudo(a)</li><li>• Casado(a)</li><li>• Soltero(a)</li></ul>

### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
<b>Condición de actividad y características ocupacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrantes del hogar de 12 y más años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condición de actividad</li> <li>• Verificación de actividad</li> <li>• Motivo de ausencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> <li>• Vendió o hizo algún producto para su venta</li> <li>• Prestó algún servicio a cambio de un pago</li> <li>• Ayudó en las tierras o en el negocio de un familiar u otra persona</li> <li>• No trabajó el mes pasado</li> <li>• Estaba enfermo o tenía permiso para no trabajar</li> <li>• Estaba de vacaciones o recibiendo capacitación</li> <li>• Había conflicto laboral o huelga</li> <li>• No tenía materias primas, clientes, o el equipo estaba descompuesto</li> <li>• No es temporada de trabajo agrícola</li> <li>• Había mal clima u otro fenómeno natural</li> <li>• Ninguna de las anteriores</li> </ul>

### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscadores de trabajo y Pnea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estuvo buscando trabajo</li> <li>• Rentó o alquiló alguna propiedad</li> <li>• Pensionado o jubilado por su trabajo</li> <li>• Se dedicó a los quehaceres del hogar</li> <li>• Se dedicó a estudiar</li> <li>• Persona con alguna limitación física o mental que le impide trabajar por el resto de su vida</li> <li>• Otra situación diferente a las anteriores</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleos principal y secundarios de los integrantes de 12 y más años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de trabajos</li> <li>• Trabajó dentro del país</li> <li>• Posición en la ocupación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> <li>• Obrero(a), empleado(a)</li> <li>• Jornalero(a), o peón(a)</li> <li>• Trabajador(a) sin pago en un negocio que no es del hogar</li> <li>• Trabajador(a) sin pago en un negocio propiedad del hogar</li> </ul>

## ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de sueldo</li> <li>• Nombre de la ocupación</li> <li>• Nombre de la empresa</li> <li>• Actividad económica de la empresa o institución</li> <li>• Tamaño de la empresa</li> <li>• Tipo de contratación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajador(a) por cuenta propia</li> <li>• Patrón(a)</li> <li>• Miembro de una cooperativa</li> <li>• Sí</li> <li>• No</li> <li>• Clasificación Mexicana de Ocupaciones<sup>1'</sup></li> <li>• No tiene nombre</li> <li>• Trabajador doméstico</li> <li>• Nombre</li> <li>• Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte<sup>1'</sup></li> <li>• 1 Trabajador</li> <li>• 2 a 5 Trabajadores</li> <li>• 6 a 10 Trabajadores</li> <li>• 11 a 15 Trabajadores</li> <li>• 16 y más Trabajadores</li> <li>• Temporal o por obra determinada</li> <li>• De base, planta o por tiempo indefinido</li> <li>• No tiene contrato por escrito</li> </ul>

<sup>1</sup> Remitan al anexo C. codificación de la información de la ENIGH.

### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para integrantes de 12 y más años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afiliación a sindicatos</li> <li>• Identificación de otro(s) trabajo(s)</li> <li>• Horas trabajadas</li> <li>• Prestaciones provenientes de los trabajos principal y secundarios</li> <li>• Trabajos diferentes a los realizados en el mes pasado</li> <li>• Percepción de ingresos de los trabajos diferentes a los realizados el mes pasado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> <li>• Vendió o hizo algún producto para su venta</li> <li>• Prestó algún servicio a cambio de un pago</li> <li>• Ayudó en las tierras o en el negocio de un familiar u otra persona</li> <li>• No tiene otro trabajo</li> <li>• Tipos de prestaciones</li> <li>• Población económicamente activa (PEA)</li> <li>• Población no económicamente activa (PNEA)</li> <li>• Por trabajos realizados en los cinco meses anteriores al mes pasado</li> <li>• Por trabajos realizados hace más de seis meses</li> </ul>

## ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
Equipamiento del hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios con que cuenta el hogar</li> <li>Vehículos propiedad del hogar</li> <li>Aparatos y artículos propiedad del hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Línea telefónica fija</li> <li>Teléfono móvil o celular</li> <li>Televisión por cable, Sky, Directv, multivisión</li> <li>Internet</li> <li>Automóvil</li> <li>Camioneta cerrada o con cabina</li> <li>Camioneta de caja</li> <li>Motocicleta o motoneta</li> <li>Bicicleta que se utilice como medio de transporte</li> <li>Triciclo de carga utilizado como medio de transporte</li> <li>Carreta, calandria u otros vehículos de tracción animal</li> <li>Canoa, lancha, trajinera u otros vehículos para navegar</li> <li>Otro tipo de vehículo</li> <li>Estéreo, modular, microcomponente o consola</li> <li>Reproductor de discos compactos</li> <li>Radiograbadora con reproductor de CD</li> </ul>

**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"><li>• Radiograbadora sin reporductor de CD</li><li>• Radio</li><li>• Televisión blanco y negro</li><li>• Televisión a color</li><li>• Videocasetera</li><li>• DVD (reporductor de discos de video)</li><li>• Licuadora</li><li>• Batidora</li><li>• Extractor de jugos eléctrico</li><li>• Tostador</li><li>• Cafetera eléctrica</li><li>• Sandwichera eléctrica</li><li>• Exprimidor de jugos eléctrico</li><li>• Abrelatas eléctrico</li><li>• Horno eléctrico</li><li>• Horno de microondas</li><li>• Refrigerador</li><li>• Estufa de gas o eléctrica</li><li>• Molino de mano</li><li>• Lavadora</li><li>• Plancha eléctrica</li><li>• Máquina de coser</li><li>• Ventilador</li><li>• Aparato de aire acondicionado</li></ul>

### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"><li>• Aparato calefactor</li><li>• Aspiradora</li><li>• Computadora</li><li>• Impresora</li><li>• Escáner, quemador, modem y otros aparatos</li><li>• Video juegos: nintendo, play station, sega u otros</li><li>• Otros aparatos que no le hayan mencionado</li></ul>



**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
<p><b>Gasto total</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto corriente total</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto corriente monetario periodo (semanal)</li>   <li>• Periodo (mensual)</li>   <li>• Periodo (trimestral)</li>   <li>• Periodo (semestral)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar, y tabaco</li> <li>• Transporte público</li>   <li>• Limpieza y cuidados de la casa</li> <li>• Cuidados personales</li> <li>• Educación, cultura y recreación</li> <li>• Comunicaciones y servicios para vehículos</li> <li>• Vivienda y servicios de conservación</li>   <li>• Prendas de vestir, calzado y accesorios</li> <li>• Cristalería, blancos y utensilios domésticos</li> <li>• Cuidados de la salud</li>   <li>• Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda</li> <li>• Artículos de esparcimiento</li> <li>• Transporte</li> <li>• Otros gastos</li> </ul>

### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erogaciones financieras y de capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto corriente no monetario</li> <li>• Erogaciones financieras y de capital monetarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconsumo</li> <li>• Pago en especie</li> <li>• Regalos</li> <li>• Apoyos que recibe el hogar</li> <li>• Depósito en cuentas de ahorro, tandas, caja de ahorro</li> <li>• Préstamos a personas ajenas al hogar</li> <li>• Pagos a tarjetas de crédito bancaria o comercial</li> <li>• Pago de deudas a la empresa donde trabajan y/o a otras personas o instituciones</li> <li>• Pago de intereses por préstamos recibidos</li> <li>• Compra de monedas nacionales o extranjeras, metales preciosos, alhajas, obras de arte</li> <li>• Seguro de vida capitalizable</li> <li>• Herencias, dotes y legados</li> <li>• Compra de casas, condominios, locales o terrenos que no habita el hogar</li> </ul>

**ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES**

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erogaciones financieras y de capital no monetarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de terrenos, casas o condominios que habita el hogar</li> <li>• Pago de hipotecas de bienes inmuebles: casas, locales, terrenos, edificios</li> <li>• Otras erogaciones no consideradas en las anteriores</li> <li>• Compra de maquinaria, equipo, animales destinados a la reproducción, utilizados en el negocio propiedad del hogar</li> <li>• Balance negativo en negocios propiedad del hogar agropecuarios y no agropecuarios</li> <li>• Compra de valores: cédulas, acciones y bonos</li> <li>• Compra de marcas, patentes y derechos de autor</li> <li>• Autoconsumo</li> <li>• Pago en especie</li> <li>• Regalos</li> </ul>



## ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones financieras y de capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones financieras y de capital monetarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retiro de inversiones, ahorro, tandas, cajas de ahorro</li> <li>• Pagos recibidos de préstamos que se realizaron a personas ajenas al hogar</li> <li>• Préstamos recibidos de personas ajenas al hogar o instituciones, se excluyen préstamos hipotecarios</li> <li>• Venta de monedas, metales preciosos, joyas y obras de arte</li> <li>• Venta de acciones, bonos y cédulas</li> <li>• Venta de marcas, patentes y derechos de autor</li> <li>• Herencias, dotes y legados</li> <li>• Loterías y juegos de azar</li> <li>• Venta de casas, condominios, que están dentro y fuera del país</li> <li>• Venta de terrenos, etc., que están dentro y fuera del país</li> <li>• Venta de maquinaria, equipos, animales de producción, vehículos, utilizados en el negocio</li> </ul>

### ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE	CLASIFICACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="1079 394 1318 514">• Venta de vehículos, aparatos eléctricos de segunda mano</li><li data-bbox="1079 535 1318 693">• Préstamos hipotecarios por bienes inmuebles, casas, terrenos, edificios y locales</li><li data-bbox="1079 714 1318 745">• Seguros de vida</li><li data-bbox="1079 766 1318 913">• Otras percepciones financieras y de capital no consideradas en las anteriores</li></ul>

### **2.3 INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN**

Para la captación de la información se utilizan dos instrumentos: El cuestionario básico, en donde se registran los datos referentes a las características de la vivienda, residentes e identificación de hogares, características sociodemográficas y para los

integrantes del hogar de 12 y más años se capta información de la condición de actividad y las características ocupacionales, así como sus ingresos y sus gastos.

El cuadernillo de gastos diarios en alimentos, bebidas, tabaco y transporte público, en el que se capta información de los gastos realizados dentro y fuera del hogar.



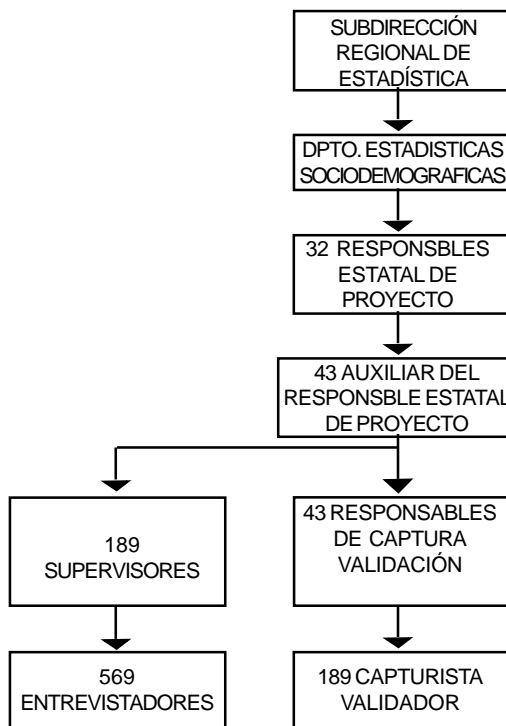


### 3. ¿Cómo se realiza la captación de datos?

#### 3.1 ESTRUCTURA OPERATIVA

##### Asignación de personal

Para el logro de los objetivos en el operativo de campo de la ENIGH, la Subdirección solicitó la creación de 1 065 plazas a nivel nacional y distribuidas por oficinas administrativas, de acuerdo al tamaño y dispersión geográfica de la muestra.



#### 3.2 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN

El levantamiento de la ENIGH se realizó en el tercer trimestre del año (agosto-novi-

bre) dividido en nueve decenas, en cada una de ellas la información se recolecta durante siete días consecutivos. El informante adecuado de la encuesta puede ser el jefe(a) del hogar, esposa(o) o compañera(o) o un integrante del hogar de 15 y más años. Para la recopilación de la información se aplicó la entrevista directa, utilizando instrumentos de captación muy especializados.

Esta actividad la realiza un equipo de entrevistadores, supervisores y responsable estatal de proyecto, capacitados de manera especial y distribuidos en el territorio nacional, quienes aplican cuestionarios básicos y cuadernillos de gastos diarios a los hogares que habitan las viviendas seleccionadas en la muestra.

#### 3.3 CONTROLES DE CAPTACIÓN

Para asegurar la calidad de la información durante la etapa del levantamiento se lleva a cabo un programa de supervisión que consiste en:

- Registrar los cuestionarios y cuadernillos por número de folio, donde se ubica el año, la entidad, la decena, un número consecutivo y el del tipo de hogar.
- Se lleva un control para actualizar el marco de viviendas.
- Se verifica la no respuesta.
- Se realiza observación directa al entrevistador y supervisor.
- Aplicación de cuestionario de reentrevista a entrevistas completas.

Posteriormente se realiza el proceso de captura-validación, actividad que consiste en verificar y garantizar que la información captada esté completa:

Primera etapa: se procede a la captura de los datos que provienen de campo, cuidando su integridad y confiabilidad. En la segunda etapa, los datos se validan electrónicamente para depurar las incongruencias y omisiones que pudiera contener el archivo de la base de datos.

También se procede a la asignación de códigos con base a la Clasificación

---

<sup>1</sup> Consultar el anexo B. codificación de la información.

Mexicana de Ocupación (CMO)<sup>1</sup> así como la Clasificación Industrial para América del Norte (SCIAN) para las variables de ocupación y actividad económica.

Cuando se presentan los casos de omisiones, faltantes de información, errores e inconsistencias en los datos se verifican los datos vía telefónica o mediante un retorno a campo, con el objeto de asegurar una mayor calidad de la información procesada.

Así mismo se realiza un análisis de la información que garantiza la calidad, homogeneidad y confiabilidad.

## 4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de datos?

---

### 4.1 ORGANIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO

Esta fase se inicia con el diseño de los instrumentos de captación y a la par de éste se debe elaborar la mascarilla de captura. Estas dos tareas están sumamente relacionadas y cumplen con reglas similares para lograr una mayor calidad en su aplicación.

Una vez finalizado el diseño de los instrumentos de captación se procede a elaborar el sistema de captura de información de la ENIGH.

El sistema de captura de la encuesta fue diseñado conjuntamente con la Dirección General de Innovación y Tecnología de la Información del INEGI, con base en la experiencia adquirida con los levantamientos anteriores:

- **Control del operativo de campo.** Mediante esta herramienta se lleva un control y seguimiento de cada vivienda seleccionada, quién levanta la entrevista y si fue completa o las causas de no terminarla. De los cuestionarios que proporcionaron toda la información puede continuar con las siguientes fases.
- **Captura de información.** Permite ingresar a la computadora los datos captados en un cuestionario.

En el sistema se implementaron validaciones con la finalidad de detener la captura cuando la información captada en el cuestionario no es congruente y entonces poder tomar las medidas necesarias para corregir la información.

- **Verificación de la captura de información.** Puede reingresar a la computadora los datos capturados de un cuestionario para verificar que realmente se esté transcribiendo correctamente la información de ese cuestionario.
- **Validación de información.** Consiste en analizar y depurar la información contenida en el archivo con el fin de que quede libre de errores, omisiones, incongruencias e inconsistencias.

Posteriormente se realiza la captura masiva de los cuestionarios que han sido clasificados como completos, codificando al mismo tiempo, CMO y SCIAN, teniendo el folio como llave de los registros. Una vez concluida ésta, se procede a validar la información de forma automatizada con la finalidad de garantizar la congruencia entre variables y generando un archivo de base de datos y las distintas publicaciones que genera la ENIGH.

### 4.2 PROCESAMIENTO DE DATOS

Tradicionalmente la captura se ejecutaba en la oficina central, pero a partir de la ENIGH-2002, la captura de la información se efectuó en las coordinaciones estatales con el propósito de acercar este proceso a las fuentes de información para poder resolver los problemas en forma inmediata.

Una vez concluida la etapa de captura de información, se recibe en oficina central el archivo de captura de cada oficina estatal y se procede a integrar la base de datos de ese levantamiento. Posteriormente se estandariza la información al trimestre y se

obtienen frecuencias por clave y concentrado de cifras de control para asegurar que el archivo se encuentre realmente libre de errores e incongruencias.

A la par de esta actividad se genera una base de datos de resultados de la entrevista y el número de integrantes de los hogares que tuvieron entrevista completa para enviarla al área de marcos geoestadísticos quien es la encargada de generar los factores de expansión, corregidos por la no respuesta.

Para finalizar con el procesamiento de los datos se obtienen nuevamente las frecuencias por clave y el concentrado de cifras

de control, pero esta vez expandido, posteriormente se realizan las comparaciones con otras fuentes y los levantamientos anteriores de la encuesta. Una vez efectuada esta última etapa de análisis de la información entonces se procede a generar los tabulados que conforman las distintas publicaciones que genera la ENIGH.

#### **4.3 CONTROLES DEL PROCESAMIENTO**

Es importante señalar que cada una de las etapas que conforman el procesamiento de la información deben arrojar distintos reportes, que nos ayuden a controlarlo ya que con ellos podemos garantizar la calidad de la información del levantamiento.

## **5. ¿Cuáles son los productos de la ENIGH y cómo se difunden?**

---

### **5.1 PRINCIPALES PRODUCTOS**

Los resultados de la encuesta se presentan en la publicación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) con información sobre el monto, la estructura y la distribución de los ingresos en efectivo o en especie de los hogares, ya sea que provenga del trabajo, de los intereses de sus propiedades o de pensiones y regalos. Por otra parte se conoce el destino de sus gastos ya sea en bienes de consumo no duradero (alimento, bebidas y

tabaco) o en bienes de consumo duradero (inmueble, automóviles, etc.,) para el consumo privado del hogar.

Esta publicación está conformada de la siguiente forma: Por siete capítulos, una selección de tabulados ordenados de acuerdo a sus características temáticas a nivel nacional.

### **5.2 DIFUSIÓN DE RESULTADOS**

Esta encuesta se difunde tanto en medios impresos como en disco compacto e internet.



# Anexos

## A. RESULTADOS DE ENTREVISTA (ENIGH-2000)

ENTIDAD FEDERATIVA	MUESTRA			CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA			
	VIVIENDA	HOGAR	TOTAL	TOTAL 12+13		SIN RESPUESTA	
	SELECCIONADA	ADICIONAL		TOTAL RELATIVO		TOTAL RELATIVO	
<b>NACIONAL</b>	<b>11 657</b>	<b>124</b>	<b>11 781</b>	<b>10 108</b>	<b>85.80</b>	<b>1 673</b>	<b>14.20</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>98.95</b>	<b>1.05</b>	<b>100.00</b>				
01 AGUASCALIENTES	286	1	287	226	78.75	61	21.25
02 BAJA CALIFORNIA	280		280	264	94.29	16	5.71
03 BAJA CALIFORNIA SUR	237		237	209	88.19	28	11.81
04 CAMPECHE	252	4	256	218	85.16	38	14.84
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	304	3	307	289	94.14	18	5.86
06 COLIMA	261	4	265	203	76.60	62	23.40
07 CHIAPAS	363	2	365	325	89.04	40	10.96
08 CHIHUAHUA	281		281	247	87.90	34	12.10
09 DISTRITO FEDERAL	493	9	502	456	90.84	46	9.16
10 DURANGO	329	4	333	294	88.29	39	11.71
11 GUANAJUATO	343		343	288	83.97	55	16.03
12 GUERRERO	391	9	400	311	77.75	89	22.25
13 HIDALGO	292	4	296	254	85.81	42	14.19
14 JALISCO	405	8	413	345	83.54	68	16.46
15 MÉXICO	463	5	468	402	85.90	66	14.10
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	410	10	420	353	84.05	67	15.95
17 MORELOS	258	2	260	197	75.77	63	24.23
18 NAYARIT	254	1	255	213	83.53	42	16.47
19 NUEVO LEÓN	406	3	409	367	89.73	42	10.27
20 OAXACA	276		276	238	86.23	38	13.77
21 PUEBLA	353	1	354	308	87.01	46	12.99
22 QUERÉTARO DE ARTEAGA	232	5	237	214	90.30	23	9.70
23 QUINTANA ROO	256		256	194	75.78	62	24.22
24 SAN LUIS POTOSÍ	298	7	305	275	90.16	30	9.84
25 SINALOA	278	3	281	252	89.68	29	10.32
26 SONORA	292	2	294	251	85.37	43	14.63
27 TABASCO	260	6	266	224	84.21	42	15.79
28 TAMAULIPAS	316	4	320	279	87.19	41	12.81
29 TLAXCALA	255	1	256	232	90.63	24	9.38
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	1 998	20	2018	1735	85.98	283	14.02
31 YUCATÁN	289	1	290	234	80.69	56	19.31
32 ZACATECAS	246	5	251	211	84.06	40	15.94

### CODIGOS CON RESPUESTA

- 12 Entrevista completa correcta
- 13 Entrevista completa levantada en otro período

### CODIGOS SIN RESPUESTA

- 01 Ausencia temporal
- 02 Se negó a dar información
- 03 El informante no podía dar información
- 04 Vivienda con 6 o más huéspedes
- 05 El domicilio no es vivienda ( es negocio, taller, etc.)
- 06 Vivienda desocupada
- 07 Vivienda usada temporalmente para negocio
- 08 Vivienda demolida
- 09 Vivienda en construcción
- 10 Vivienda en uso temporal
- 11 Otros
- 14 Entrevista incompleta porque se dió otra cita
- 15 Entrevista incompleta porque se negó a continuar proporcionando información
- 16 Entrevista incompleta porque no se localizó al informante en la siguiente visita
- 17 Entrevista incompleta por otros motivos (enfermedad, fenómenos climatológicos, etc.)
- 18 Entrevista incompleta levantada en otro período



CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA																		ENTIDAD
S I N R E S P U E S T A																		FEDERATIVA
TOTAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	14	15	16	17	18		
1 673	56	76	22	9	114	752	2	72	51	337	118	0	43	11	9	1	<b>NACIONAL</b>	
14.20	0.48	0.65	0.19	0.08	0.97	6.38	0.02	0.61	0.43	2.86	1.00	0.00	0.36	0.09	0.08	0.01	<b>PORCENTAJE</b>	
61	1	3			7	16			3	24	4		2	1			01 AGUASCALIENTES	
16	1	1	1			6		1	1		3		1		1		02 BAJA CALIFORNIA	
28	2	1		1		17			1	4	2						03 BAJA CALIFORNIA SUR	
38	2	2	1		4	3		7	5	10	3				1		04 CAMPECHE	
18			1		1	8				4	4						05 COAHUILA DE ZARAGOZA	
62	2	4	2	1	6	27		1	2	6	3		7		1		06 COLIMA	
40					4	10		5	1	13	7						07 CHIAPAS	
34	4			1	2	13							6		1	1	08 CHIHUAHUA	
46	2	3			2	21		2	3	8	5						09 DISTRITO FEDERAL	
39	2				1	23		1	2	9	1						10 DURANGO	
55		4		1	3	27			1	13	3		2	1			11 GUANAJUATO	
89	6	2			4	45		5	1	15	6		3	1	1		12 GUERRERO	
42	1	1			4	14		2		17	1		1	1			13 HIDALGO	
68	6	1	1		7	34				1	14	4					14 JALISCO	
66	2			1	4	43	1		2	11	2						15 MÉXICO	
67		3		1	6	33		5	2	8	7		1	1			16 MICHOACÁN DE OCAMPO	
63	7	3	2		1	22		3		19	2		4				17 MORELOS	
42	1	2	2		4	22				8	1				1	1	18 NAYARIT	
42	1				2	18				13	8						19 NUEVO LEÓN	
38	2		2			30		2	1	1							20 OAXACA	
46		2	1		6	12		3	4	16	1				1		21 PUEBLA	
23		4	2		3	6				5	1		2				22 QUERÉTARO DE ARTEAGA	
62	2	10			5	15		1		8	19		2				23 QUINTANA ROO	
30	1				2	20			2	1	4						24 SAN LUIS POTOSÍ	
29	1	2	1		2	16		2	1	1	1		1	1			25 SINALOA	
43		2			4	27		1	2		4		2	1			26 SONORA	
42	3	10			3	15		5	1	1	1		1	1	1		27 TABASCO	
41			3		2	19		1		10	4				2		28 TAMAULIPAS	
24	1				2	9				10	2						29 TLAXCALA	
283	6	14	2	3	16	142	1	23	15	44	10		6	1			30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	
56					3	25		1		26	1						31 YUCATÁN	
40		2	1		4	14			1	12	4		2				32 ZACATECAS	

## A. RESULTADOS DE ENTREVISTA (ENIGH-2002)

ENTIDAD FEDERATIVA	MUESTRA			CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA			
	VIVIENDA	HOGAR	TOTAL	TOTAL12 + 13		SIN RESPUESTA	
	SELECCIONADA	ADICIONAL		TOTAL	RELATIVO	TOTAL	RELATIVO
<b>NACIONAL</b>	<b>19 856</b>	<b>207</b>	<b>20 252</b>	<b>17 167</b>	<b>84.77</b>	<b>3 085</b>	<b>15.23</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>98.04</b>	<b>1.02</b>	<b>100.00</b>				
01 AGUASCALIENTES	479	19	522	451	86	71	14
02 BAJA CALIFORNIA	549	3	554	457	82	97	18
03 BAJA CALIFORNIA SUR	285	5	290	247	85	43	15
04 CAMPECHE	396	8	417	356	85	61	15
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	713	8	722	599	83	123	17
06 COLIMA	427	2	429	337	79	92	21
07 CHIAPAS	772	1	775	640	83	135	17
08 CHIHUAHUA	779	1	781	703	90	78	10
09 DISTRITO FEDERAL	1 442	7	1 453	1 232	85	221	15
10 DURANGO	652	3	655	572	87	83	13
11 GUANAJUATO	759	13	780	617	79	163	21
12 GUERRERO	615	3	627	534	85	93	15
13 HIDALGO	578	1	582	526	90	56	10
14 JALISCO	624	10	636	541	85	95	15
15 MÉXICO	1 208	3	1 211	1 021	84	190	16
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	671	15	693	613	88	80	12
17 MORELOS	341	8	362	291	80	71	20
18 NAYARIT	541	2	548	480	88	68	12
19 NUEVO LEÓN	459	12	488	420	86	68	14
20 OAXACA	796	6	832	669	80	163	20
21 PUEBLA	713	2	718	580	81	138	19
22 QUERÉTARO DE ARTEAGA	442	5	461	398	86	63	14
23 QUINTANA ROO	433	6	439	365	83	74	17
24 SAN LUIS POTOSÍ	592	11	603	506	84	97	16
25 SINALOA	482	8	491	421	86	70	14
26 SONORA	559	2	572	524	92	48	8
27 TABASCO	523	2	538	455	85	83	15
28 TAMAULIPAS	609	1	610	511	84	99	16
29 TLAXCALA	373	7	380	332	87	48	13
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	962	9	976	840	86	136	14
31 YUCATÁN	595	8	603	501	83	102	17
32 ZACATECAS	487	16	504	428	85	76	15

### CODIGOS CON RESPUESTA

- 12 Entrevista completa correcta
- 13 Entrevista completa levantada en otro período

### CODIGOS SIN RESPUESTA

- 01 Ausencia temporal
- 02 Se negó a dar información
- 03 El informante no podía dar información
- 04 Vivienda con 6 o más huéspedes
- 05 El domicilio no es vivienda ( es negocio, taller, etc.)
- 06 Vivienda desocupada
- 07 Vivienda usada temporalmente para negocio
- 08 Vivienda demolida
- 09 Vivienda en construcción
- 10 Vivienda en uso temporal
- 11 Otros
- 14 Entrevista incompleta porque se dió otra cita
- 15 Entrevista incompleta porque se negó a continuar proporcionando información
- 16 Entrevista incompleta porque no se localizó al informante en la siguiente visita
- 17 Entrevista incompleta por otros motivos (enfermedad, fenómenos climatológicos, etc.)
- 18 Entrevista incompleta levantada en otro período

CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA																		ENTIDAD
S I N R E S P U E S T A																		FEDERATIVA
TOTAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	14	15	16	17	18		
3 085	251	266	83	7	144	1 204	21	101	40	488	166	0	152	79	82	1	NACIONAL	
15.23	1.24	1.31	0.41	0.03	0.71	5.95	0.10	0.50	0.20	2.41	0.82	0.00	0.75	0.39	0.40	0.00	PORCENTAJE	
71	4	3	3	0	1	25	2	2	2	19	4		3	2	1	0	01 AGUASCALIENTES	
97	7	6	3	1	4	30	1	12	2	13	15		0	0	3	0	02 BAJA CALIFORNIA	
43	3	4	0	0	3	18	0	1	0	6	4		2	2	0	0	03 BAJA CALIFORNIA SUR	
61	2	8	0	0	7	23	0	2	1	6	5		5	0	1	1	04 CAMPECHE	
123	13	8	4	0	4	43	1	2	1	15	7		6	8	11	0	05 COAHUILA DE ZARAGOZA	
92	2	7	2	0	4	48	0	1	1	13	3		4	6	1	0	06 COLIMA	
135	11	13	8	2	8	49	1	8	1	19	10		1	0	4	0	07 CHIAPAS	
78	6	5	4	0	1	44	0	2	1	8	1		4	2	0	0	08 CHIHUAHUA	
221	45	34	4	0	9	79	3	0	3	32	8		1	1	2	0	09 DISTRITO FEDERAL	
83	10	5	1	0	0	39	0	2	0	15	3		5	1	2	0	10 DURANGO	
163	12	13	8	0	3	57	1	2	1	26	14		8	7	11	0	11 GUANAJUATO	
93	7	4	1	0	3	43	2	4	2	20	1		2	1	3	0	12 GUERRERO	
56	0	4	1	0	9	28	4	0	0	7	2		0	1	0	0	13 HIDALGO	
95	5	6	1	0	3	60	2	0	1	8	3		4	1	1	0	14 JALISCO	
190	11	26	4	0	5	76	1	2	4	21	9		17	10	4	0	15 MÉXICO	
80	7	5	0	0	4	45	0	6	0	7	0		2	4	0	0	16 MICHOACÁN DE OCCAMPO	
71	6	6	2	0	4	13	0	7	0	20	4		5	3	1	0	17 MORELOS	
68	6	2	1	0	2	30	0	1	0	16	5		2	0	3	0	18 NAYARIT	
68	4	3	2	0	1	23	1	3	2	23	4		2	0	0	0	19 NUEVO LEÓN	
163	14	10	5	1	14	59	0	11	2	25	9		8	3	2	0	20 OAXACA	
138	3	24	3	0	5	46	0	6	1	21	12		10	2	5	0	21 PUEBLA	
63	7	3	3	0	3	20	0	3	1	12	7		2	1	1	0	22 QUERÉTARO DE ARTEAGA	
74	8	4	8	0	7	19	0	0	3	7	4		7	3	4	0	23 QUINTANA ROO	
97	13	5	2	1	4	34	1	1	1	13	8		9	4	1	0	24 SAN LUIS POTOSÍ	
70	6	2	1	1	0	29	0	1	2	7	2		4	7	8	0	25 SINALOA	
48	3	8	0	0	1	16	0	0	0	11	1		5	1	2	0	26 SONORA	
83	8	7	0	0	3	29	0	9	0	15	4		6	1	1	0	27 TABASCO	
99	10	7	4	0	5	41	0	3	1	16	2		4	4	2	0	28 TAMAULIPAS	
48	0	7	0	0	4	24	0	0	2	5	2		2	0	2	0	29 TLAXCALA	
																	30 VERACRUZ DE IGNACIO DE	
136	8	15	4	0	9	47	1	5	4	35	5		3	0	0	0	LA LLAVE	
102	9	8	4	0	11	27	0	5	0	16	6		9	3	4	0	31 YUCATÁN	
76	1	4	0	1	3	40	0	0	1	11	2		10	1	2	0	32 ZACATECAS	

## A. RESULTADOS DE ENTREVISTA (ENIGH-2004)

ENTIDAD FEDERATIVA	MUESTRA			CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA			
	VIVIENDA SELEC- CIONADA	HOGAR ADICIO- NAL	TOTAL	TOTAL 01+02		SIN RESPUESTA	
				TOTAL RELATIVO		TOTAL RELATIVO	
<b>NACIONAL</b>	<b>25 115</b>	<b>469</b>	<b>25 584</b>	<b>22 595</b>	<b>88.32</b>	<b>2 989</b>	<b>11.68</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>98.17</b>	<b>1.83</b>	<b>100.00</b>				
01 AGUASCALIENTES	420	11	431	383	88.86	48	11.14
02 BAJA CALIFORNIA	627	7	634	555	87.54	79	12.46
03 BAJA CALIFORNIA SUR	420	1	421	380	90.26	41	9.74
04 CAMPECHE	597	17	614	527	85.83	87	14.17
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	624	17	641	558	87.05	83	12.95
06 COLIMA	465	9	474	389	82.07	85	17.93
07 CHIAPAS	754	17	771	673	87.29	98	12.71
08 CHIHUAHUA	877	2	879	743	84.53	136	15.47
09 DISTRITO FEDERAL	3 202	43	3 245	2 964	91.34	281	8.66
10 DURANGO	629	6	635	554	87.24	81	12.76
11 GUANAJUATO	655	48	703	636	90.47	67	9.53
12 GUERRERO	777	12	789	667	84.54	122	15.46
13 HIDALGO	602	8	610	569	93.28	41	6.72
14 JALISCO	574	21	595	499	83.87	96	16.13
15 MÉXICO	1 377	12	1 389	1 214	87.40	175	12.60
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	599	21	620	540	87.10	80	12.90
17 MORELOS	534	12	546	480	87.91	66	12.09
18 NAYARIT	424	11	435	387	88.97	48	11.03
19 NUEVO LEÓN	3 401	41	3 442	3 055	88.76	387	11.24
20 OAXACA	818	15	833	694	83.31	139	16.69
21 PUEBLA	585	22	607	587	96.71	20	3.29
22 QUERÉTARO DE ARTEAGA	521	13	534	465	87.08	69	12.92
23 QUINTANA ROO	507	3	510	435	85.29	75	14.71
24 SAN LUIS POTOSÍ	590	24	614	557	90.72	57	9.28
25 SINALOA	517	5	522	458	87.74	64	12.26
26 SONORA	569	4	573	519	90.58	54	9.42
27 TABASCO	481	11	492	460	93.50	32	6.50
28 TAMAULIPAS	697	7	704	593	84.23	111	15.77
29 TLAXCALA	429	6	435	404	92.87	31	7.13
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	921	16	937	811	86.55	126	13.45
31 YUCATÁN	531	17	548	494	90.15	54	9.85
32 ZACATECAS	391	10	401	345	86.03	56	13.97

### CÓDIGOS CON RESPUESTA

- 01 Entrevista completa correcta
- 02 Entrevista completa levantada en otro período

### CÓDIGOS DE NO RESPUESTA

- 04 Entrevista incompleta
- 05 Ausencia temporal
- 06 Se negó a dar información
- 07 El informante no podía dar información
- 08 Sin entrevista por otros motivos (problemas operativos)
- 09 Vivienda colectiva
- 10 El domicilio no es vivienda
- 11 Vivienda deshabitada
- 12 Vivienda de uso temporal
- 13 Vivienda demolida
- 14 Sin entrevista por otros motivos (problemas muestrales)

CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA												ENTIDAD
SIN RESPUESTA												FEDERATIVA
TOTAL	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	
2 989	137	171	326	59	30	8	227	1 301	569	58	103	<b>NACIONAL</b>
11.68	0.54	0.67	1.27	0.23	0.12	0.03	0.89	5.09	2.22	0.23	0.40	<b>PORCENTAJE</b>
48	5	2	4	0	1	0	7	12	11	1	5	01 AGUASCALIENTES
79	4	5	1	0	1	0	5	45	15	0	3	02 BAJA CALIFORNIA
41	2	1	1	1	1	0	4	22	7	2	0	03 BAJA CALIFORNIA SUR
87	9	5	8	1	1	0	9	38	12	2	2	04 CAMPECHE
83	3	2	8	0	1	2	5	42	17	1	2	05 COAHUILA DE ZARAGOZA
85	5	8	10	0	1	1	6	35	11	6	2	06 COLIMA
98	3	6	10	2	2	0	16	32	6	8	13	07 CHIAPAS
136	5	14	21	2	2	0	6	64	18	0	4	08 CHIHUAHUA
281	6	9	66	10	2	1	16	134	23	4	10	09 DISTRITO FEDERAL
81	2	4	2	0	1	0	3	57	10	1	1	10 DURANGO
67	1	5	8	7	3	0	4	30	4	0	5	11 GUANAJUATO
122	5	14	5	3	1	0	3	59	29	2	1	12 GUERRERO
41	1	2	7	0	0	0	5	16	10	0	0	13 HIDALGO
96	1	6	8	1	0	0	12	44	22	1	1	14 JALISCO
175	13	8	34	3	1	0	12	62	39	2	1	15 MÉXICO
80	4	2	7	2	0	0	6	33	20	0	6	16 MICHOACÁN DE OCAMPO
66	4	2	2	1	4	0	4	23	19	4	3	17 MORELOS
48	5	4	0	1	0	0	3	22	7	2	4	18 NAYARIT
387	13	19	45	5	4	0	26	137	127	1	10	19 NUEVO LEÓN
139	7	4	6	4	0	0	12	57	37	4	8	20 OAXACA
20	6	0	2	0	0	0	1	10	0	1	0	21 PUEBLA
69	1	5	9	1	0	2	8	29	12	1	1	22 QUERÉTARO DE ARTEAGA
75	3	8	3	5	0	1	8	34	7	1	5	23 QUINTANA ROO
57	5	4	4	0	1	0	8	20	13	0	2	24 SAN LUIS POTOSÍ
64	7	5	3	0	0	0	7	31	10	0	1	25 SINALOA
54	1	2	3	1	0	0	5	27	12	1	2	26 SONORA
32	3	3	2	1	0	0	2	16	4	1	0	27 TABASCO
111	2	0	22	6	1	0	4	46	24	6	0	28 TAMAULIPAS
31	0	4	1	0	0	0	3	13	8	1	1	29 TLAXCALA
126	7	15	19	1	0	0	9	53	14	4	4	30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
54	0	2	1	0	1	0	5	32	9	0	4	31 YUCATÁN
56	4	1	4	1	1	1	3	26	12	1	2	32 ZACATECAS

## A. RESULTADOS DE ENTREVISTA(ENIGH-2005)

ENTIDAD FEDERATIVA	MUESTRA			CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA					
	VIVIENDA SELEC- CIONADA	HOGAR ADICIO- NAL	TOTAL	TOTAL TOTAL	01+02 RELA- TIVO	COMPLETO 01 TOTAL RELA- TIVO	COMPLETO 02 TOTAL RELA- TIVO	COMPLETO 02 TOTAL RELA- TIVO	COMPLETO 02 TOTAL RELA- TIVO
<b>NACIONAL</b>	<b>25 443</b>	<b>465</b>	<b>25 908</b>	<b>23 174</b>	<b>89.45</b>	<b>21 618</b>	<b>83.44</b>	<b>1 556</b>	<b>6.01</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>98.21</b>	<b>1.79</b>	<b>100.00</b>						
01 AGUASCALIENTES	420	9	429	384	89.51	362	84.38	22	5.13
02 BAJA CALIFORNIA	614	1	615	550	89.43	527	85.69	23	3.74
03 BAJA CALIFORNIA SUR	422	10	432	400	92.59	386	89.35	14	3.24
04 CAMPECHE	601	12	613	544	88.74	518	84.50	26	4.24
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	610	13	623	554	88.92	525	84.27	29	4.65
06 COLIMA	438	6	444	389	87.61	366	82.43	23	5.18
07 CHIAPAS	738	23	761	650	85.41	535	70.30	115	15.11
08 CHIHUAHUA	833	8	841	776	92.27	708	84.19	68	8.09
09 DISTRITO FEDERAL	1 241	41	1 282	1 194	93.14	1 130	88.14	64	4.99
10 DURANGO	617	8	625	561	89.76	534	85.44	27	4.32
11 GUANAJUATO	656	27	683	610	89.31	588	86.09	22	3.22
12 GUERRERO	749	13	762	661	86.75	606	79.53	55	7.22
13 HIDALGO	597	24	621	590	95.01	568	91.47	22	3.54
14 JALISCO	572	16	588	506	86.05	481	81.80	25	4.25
15 MÉXICO	1 350	16	1 366	1 226	89.75	1 149	84.11	77	5.64
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	599	31	630	537	85.24	508	80.63	29	4.60
17 MORELOS	518	5	523	472	90.25	451	86.23	21	4.02
18 NAYARIT	416	7	423	401	94.80	375	88.65	26	6.15
19 NUEVO LEÓN	548	10	558	525	94.09	494	88.53	31	5.56
20 OAXACA	784	21	805	686	85.22	652	80.99	34	4.22
21 PUEBLA	2 003	29	2 032	1 878	92.42	1 720	84.65	158	7.78
22 QUERÉTARO DE ARTEAGA	518	10	528	456	86.36	414	78.41	42	7.95
23 QUINTANA ROO	508	16	524	444	84.73	352	67.18	92	17.56
24 SAN LUIS POTOSÍ	573	15	588	526	89.46	506	86.05	20	3.40
25 SINALOA	516	7	523	469	89.67	407	77.82	62	11.85
26 SONORA	1 991	19	2 010	1 836	91.34	1 679	83.53	157	7.81
27 TABASCO	2 011	18	2 029	1 798	88.62	1 736	85.56	62	3.06
28 TAMAULIPAS	666	3	669	609	91.03	572	85.50	37	5.53
29 TLAXCALA	417	1	418	385	92.11	371	88.76	14	3.35
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2 005	25	2 030	1 757	86.55	1 653	81.43	104	5.12
31 YUCATÁN	521	7	528	455	86.17	420	79.55	35	6.63
32 ZACATECAS	391	14	405	345	85.19	325	80.25	20	4.94

### CÓDIGOS CON RESPUESTA

- 01 Entrevista completa correcta
- 02 Entrevista completa levantada en otro período

### CÓDIGOS DE NO RESPUESTA

- 04 Entrevista incompleta
- 05 Ausencia temporal
- 06 Se negó a dar información
- 07 El informante no podía dar información
- 08 Sin entrevista por otros motivos (problemas operativos)
- 09 Vivienda colectiva
- 10 El domicilio no es vivienda
- 11 Vivienda deshabitada
- 12 Vivienda de uso temporal
- 13 Vivienda demolida
- 14 Sin entrevista por otros motivos (problemas muestrales)

CÓDIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA													ENTIDAD
SIN RESPUESTA													FEDERATIVA
TOTAL	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14		
2 734	122	177	217	55	39	17	215	1 286	426	86	94	NACIONAL	
10.55	0.47	0.68	0.84	0.21	0.15	0.07	0.83	4.96	1.64	0.33	0.36	PORCENTAJE	
45	1	0	1	2	0	0	3	24	13	0	1	01 AGUASCALIENTES	
65	0	1	0	1	0	3	7	32	16	5	0	02 BAJA CALIFORNIA	
32	0	3	2	0	0	0	6	18	0	2	1	03 BAJA CALIFORNIA SUR	
69	3	3	1	1	0	0	5	46	8	2	0	04 CAMPECHE	
69	5	0	4	1	1	0	5	31	12	3	7	05 COAHUILA DE ZARAGOZA	
55	0	3	6	1	0	0	3	31	7	2	2	06 COLIMA	
111	6	10	10	1	2	2	13	35	13	9	10	07 CHIAPAS	
65	1	11	3	2	0	2	6	36	3	0	1	08 CHIHUAHUA	
88	0	0	6	3	0	0	4	62	7	0	6	09 DISTRITO FEDERAL	
64	3	8	0	2	5	0	1	33	9	2	1	10 DURANGO	
73	7	3	4	0	3	0	8	36	7	2	3	11 GUANAJUATO	
101	7	16	4	1	0	1	7	46	12	3	4	12 GUERRERO	
31	0	0	3	0	0	0	4	18	3	1	2	13 HIDALGO	
82	1	5	7	6	0	0	7	34	22	0	0	14 JALISCO	
140	12	11	33	5	2	0	12	40	21	2	2	15 MÉXICO	
93	5	3	6	1	1	0	5	48	18	2	4	16 MICHOACÁN DE OCAMPO	
51	4	2	4	1	0	0	3	26	11	0	0	17 MORELOS	
22	0	0	0	1	0	0	0	15	3	2	1	18 NAYARIT	
33	1	0	2	0	0	0	3	15	12	0	0	19 NUEVO LEÓN	
119	3	4	8	1	3	0	10	67	16	3	4	20 OAXACA	
154	9	11	17	2	0	0	13	67	25	4	6	21 PUEBLA	
72	1	4	14	3	0	1	4	34	8	0	3	22 QUERÉTARO DE ARTEAGA	
80	7	3	5	1	5	0	2	38	13	3	3	23 QUINTANA ROO	
62	3	1	2	0	1	1	11	26	11	3	3	24 SAN LUIS POTOSÍ	
54	1	8	3	0	3	0	4	29	4	2	0	25 SINALOA	
174	1	7	5	5	6	1	17	98	26	3	5	26 SONORA	
231	13	20	19	3	4	2	15	108	24	17	6	27 TABASCO	
60	3	6	3	1	0	0	3	32	9	2	1	28 TAMAULIPAS	
33	0	2	1	0	0	0	2	16	9	0	3	29 TLAXCALA	
												30 VERACRUZ DE IGNACIO DE	
273	19	25	38	8	3	0	21	100	44	10	5	LA LLAVE	
73	0	3	4	1	0	0	8	17	31	1	8	31 YUCATÁN	
60	6	4	2	1	0	4	3	28	9	1	2	32 ZACATECAS	





## B. CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la codificación del cuestionario básico en la sección de ocupación se utilizó el documento Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO), en el cual se establecen los criterios y lineamientos para la asignación de códigos aplicados a las variables correspondientes, actividades y tareas, así como al nombre de la ocupación que realizan los integrantes del hogar.

La codificación se efectúa considerando 18 grupos principales y codificando a cuatro dígitos con un nivel de desagregación hasta grupo unitario.

### GRUPOS PRINCIPALES

- 11 Profesionistas.
- 12 Técnicos.
- 13 Trabajadores de la educación.
- 14 Trabajadores del arte, espectáculos y deportes.
- 21 Funcionarios y directivos de los sectores públicos, privado y social.
- 41 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas de caza y pesca.
- 51 Jefes supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento.
- 52 Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento.
- 53 Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de fabricación industrial.

54 Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento.

55 Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte.

61 Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios.

62 Trabajadores de apoyo en actividades administrativas.

71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas.

72 Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios.

81 Trabajadores en servicios personales en establecimientos.

82 Trabajadores en servicios domésticos.

83 Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas.

Para la codificación del cuestionario básico en la sección de actividad económica se utilizó el documento Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en el cual se establecen los criterios básicos para la asignación de los códigos.

La ENIGH agrupa las actividades económicas de las fuentes por trabajo en los hogares, codificando hasta el segundo nivel que corresponde al subsector formado por cuatro dígitos.

11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	54	Servicios profesionales científicos y técnicos.
21	Minería.	55	Dirección de corporativos y empresas.
22	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final.	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.
23	Construcción.	61	Servicios educativos.
31-33	Industrias manufactureras	62	Servicios de salud y asistencia social.
43	Comercio al por mayor.	71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos.
46	Comercio al por menor.	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
48-49	Transporte, correos y almacenamiento.	81	Otros servicios excepto actividades de Gobierno.
51	Información en medios masivos.	93	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extra-territoriales
52	Servicios financieros y de seguros.		
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.		

## C. MANUALES PARA EL OPERATIVO DE CAMPO

Para la realización del operativo de campo se utilizaron los siguientes materiales para capacitar al personal encargado del levantamiento y captación de la información.

**Manual del entrevistador.** Guía que proporciona las funciones y procedimientos para captar información confiable y de calidad durante el levantamiento de la encuesta, el personal involucrado en este proyecto debe conocer perfectamente los aspectos operativos y conceptuales así mismo, cuente con un documento de consulta y apoyo para la realización de sus actividades.

**Manual del capturista-validador.** Precisa las actividades y responsabilidades que se deben realizar en la etapa posterior a la recolección de la información y anterior a su procesamiento electrónico, consiste en depurar exhaustivamente todos los datos recabados en los cuestionarios y cuadernillos, eliminando inconsistencias, errores y omisiones.

**Manual del responsable de captura-validación.** Presenta las funciones y procedimientos que garanticen la información de los cuestionarios y cuadernillos, se encuentren sin errores al final de esta etapa, ya que es una herramienta para que el trabajo se desarrolle con excelente calidad dentro de los tiempos preestablecidos. Para

posteriormente enviar el archivo de datos a oficina central e integrarlo a nivel nacional.

**Manual del auxiliar del responsable estatal del proyecto.** Presenta los lineamientos y procedimientos requeridos para el buen desarrollo de sus funciones, en las que se encuentran las de impartir y coordinar la capacitación de los diferentes puestos operativos.

**Manual del supervisor.** Se contemplan los lineamientos que debe seguir durante el levantamiento de la encuesta, como actividades y responsabilidades para la supervisión en campo y controlar el trabajo de los entrevistadores, así como la verificación de entrevistas y la no respuesta.

**Manual del responsable estatal del proyecto.** Presenta los lineamientos que detallan las actividades que permiten organizar, apoyar, supervisar y evaluar el trabajo en campo, así como la validación y codificación de los datos obtenidos y realizar los trámites y acciones administrativas. Otra de las actividades que realiza después del levantamiento es la elaboración de la memoria de todas las etapas de la encuesta en su entidad.

**Catálogo de códigos del entrevistador.** Presenta los elementos necesarios para la clasificación y codificación en campo de la respuesta proporcionada por el informante.



# Glosario



## D. Glosario<sup>1</sup>

---

**ACTIVIDAD ECONÓMICA.** Conjunto de acciones realizadas por una unidad económica con el propósito de producir o proporcionar bienes y servicios para el mercado o la producción para el autoconsumo.

Los sectores son<sup>2</sup>:

- 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.
- 21 Minería.
- 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final.
- 23 Construcción.
- 31-33 Industrias manufactureras.
- 43 Comercio al por mayor.
- 46 Comercio al por menor.
- 48-49 Transportes, correos y almacenamiento.
- 51 Información en medios masivos.
- 52 Servicios financieros y de seguros.
- 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.
- 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- 55 Dirección de corporativos y empresas.

56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.

61 Servicios educativos.

62 Servicios de salud y asistencia social.

71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos.

72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

81 Otros servicios excepto actividades de gobierno.

93 Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales.

**CAUSAS DE NO TRABAJO.** Circunstancias o motivos por los cuales la población de 12 y más años no trabajó durante el periodo de referencia.

- **Estuvo buscando trabajo.** Personas que buscaron trabajo y/o realizaron otras actividades consideradas no económicas.
- **Rentó o alquiló alguna propiedad.** Población que no tiene ingreso por trabajo pero tiene ingresos que provienen de intereses derivados de regalías, alquileres y otras rentas de bienes de su propiedad, como inversiones, casas, locales, cuartos de la vivienda, etcétera.
- **Pensionado o jubilado por su trabajo.** Personas que reciben un ingreso regular en efectivo derivado de

---

<sup>1</sup> En el presente glosario se incluyen únicamente las definiciones de los conceptos para la interpretación de tabulados de esta publicación.

<sup>2</sup> Las actividades económicas se dividen de acuerdo a los diferentes niveles de agregación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

jubilaciones y/o pensiones de seguridad social, por antigüedad, edad, enfermedad o accidentes de trabajo.

- **Dedicado a los quehaceres del hogar.** Personas que se dedicaron a los quehaceres domésticos.
- **Dedicado a estudiar.** Personas que se dedicaron a recibir educación.
- **Persona con alguna limitación física o mental que le impide trabajar y no está pensionada.** Personas que no pueden realizar algún trabajo o actividad económica a causa de un problema o impedimento físico o mental.
- **Está en otra situación diferente a las anteriores.** Personas que no contestaron afirmativamente en ninguna de las opciones anteriores.

**CLASE DE HOGAR.** Diferenciación de los hogares a partir del tipo de relación consanguínea, legal, de afinidad o de costumbre entre el jefe(a) y los otros integrantes del hogar, sin considerar a los trabajadores domésticos y a los familiares de éstos ni a los huéspedes.

Se clasifican en:

- **Unipersonal:** hogar formado por una sola persona que es el jefe(a).
- **Nuclear:** hogar constituido por un solo grupo familiar primario.
- **Ampliado:** hogar formado por el jefe(a) y su grupo familiar primario más otros grupos familiares u otros parientes.
- **Compuesto:** hogar formado por un hogar nuclear o ampliado con personas sin parentesco con el jefe(a).
- **De corresidentes:** hogar formado por dos o más personas que no tienen parentesco con el jefe(a).

**COEFICIENTE DE GINI.** Medida de la concentración del ingreso; toma valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca

a uno indica que hay mayor concentración del ingreso, en cambio cuando el valor del Gini se acerca a cero la concentración del ingreso es menor, es decir, existe mayor distribución igualitaria del ingreso.

**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.** Situación que distingue a la población de 12 y más años de acuerdo al desempeño o no de una actividad económica en el periodo de referencia, permite clasificarla en Población económicamente activa (PEA) y Población no económicamente activa (PNEA).

**COOPERATIVA.** Asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

**CUASISOCIEDADES.** Unidades de producción que están constituidas como entidades separadas de sus propietarios que llevan una contabilidad completa, incluido el balance entre ingresos y gastos, pero ante la ley no están registradas como sociedades.

**DECILES.** Agrupación del total de perceptores o de hogares en diez estratos con igual número de perceptores o de hogares, ordenados de acuerdo con su ingreso de menor a mayor, considerando el tipo de ingreso o la cobertura geográfica.

**EDAD.** Periodo transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y la fecha de la entrevista.

**EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL MONETARIAS.** Desembolsos destinados a la compra de bienes muebles e inmuebles, objetos valiosos, activos físicos y no físicos y al ahorro que representaron un incremento al patrimonio del hogar; las transferencias a otros hogares y el pago de pasivos.

Se clasifican en:

- **Cuota pagada por la vivienda propia:** gastos realizados por los



integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia a los pagos de la vivienda propia que sirve de alojamiento al hogar.

- **Materiales para reparación, mantenimiento y/o ampliación de la vivienda:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia a la adquisición de materiales para reparación, ampliación y mantenimiento de la vivienda que habita o que no habita el hogar, pero que es de su propiedad.
- **Servicios de reparación, mantenimiento y/o ampliación de la vivienda:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia para la contratación de la mano de obra empleada, reparación, ampliación y mantenimiento de la vivienda que habita o que no habita el hogar, pero que es de su propiedad.
- **Depósitos en cuentas de ahorro, tandas, cajas de ahorro, etcétera:** parte del ingreso que los integrantes del hogar destinaron durante el periodo de referencia al ahorro en instituciones bancarias, con particulares y el que se tiene en casa.
- **Préstamos a personas ajenas al hogar:** gastos realizados por los integrantes del hogar en efectivo, destinados durante el periodo de referencia al financiamiento de personas que no formaban parte del hogar.
- **Pagos a tarjeta de crédito bancaria o casa comercial (incluye intereses):** gastos realizados por uno o más integrantes del hogar en efectivo, destinados durante el periodo de referencia a los pagos para cubrir la deuda contraída con instituciones bancarias o casas comerciales por el uso de tarjetas de crédito.

- **Pago de deudas a la empresa donde trabajan y/o a otras personas o instituciones:** gastos realizados por los integrantes del hogar en efectivo, destinados durante el periodo de referencia al pago de deudas e intereses a personas ajenas al hogar o instituciones.
- **Balance negativo en negocios propiedad del hogar agropecuarios y no agropecuarios:** déficit en las ganancias o rendimientos de un negocio propiedad del hogar.
- **Otras erogaciones no consideradas en las preguntas anteriores:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia a la compra de acciones, bonos, cédulas, derechos de autor, marcas y patentes. Se consideran las herencias, dotes o legados en dinero o en bienes otorgados por el hogar a otras unidades.

**EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL NO MONETARIAS.** valor estimado a precios de menudeo de los bienes de capital, recibidos por otros hogares o por parte del empleo asalariado, del autoconsumo o autosuministro.

Se clasificaron en:

- **Autoconsumo:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que ellos mismos procesaron, que tomaron de su negocio y de los servicios que recibieron de algún integrante del mismo hogar, cuya actividad económica fue proporcionar algún tipo de servicio.
- **Pago en especie:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que reciben los trabajadores asalariados.
- **Regalos:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de

los productos y servicios para el consumo final y privado, que fueron recibidos como regalo de personas ajenas al hogar, del gobierno o de instituciones sin fines de lucro.

#### **EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL TOTALES.**

Desembolsos efectuados en efectivo y/o con tarjeta de crédito, para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representaron un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyeron una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas, el gasto efectuado en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a otras personas o instituciones y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar (erogaciones financieras y de capital monetarias). Asimismo, se considera la estimación realizada con base en valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes muebles e inmuebles de capital tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalo y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo.

**GASTO CORRIENTE MONETARIO.** Ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar.

- **Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera de casa y tabaco:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de todo tipo de alimentos, bebidas y tabaco.

- **Vestido y calzado:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de toda clase de prendas de vestir y calzado, su confección y/o reparación.
- **Vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustible:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a los pagos de los servicios de la vivienda particular y alojamiento, así como el alquiler de tierras y terrenos para uso exclusivo del hogar.
- **Artículos y servicios de limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de productos y servicios para el aseo y el cuidado de la vivienda particular, la compra de mobiliario, utensilios, aparatos electrodomésticos y blancos, así como la reparación de los mismos.
- **Cuidados médicos y conservación de la salud:** gastos realizados por los integrantes del hogar, a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de medicamentos y al pago de servicios médicos profesionales o no profesionales para el cuidado de la salud.
- **Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones:** gastos realizados por los integrantes del hogar, a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, al pago de servicios de transporte local o foráneo, ya sea terrestre, aéreo o marítimo y que fueron utilizados por ellos mismos, la compra de vehículos para uso particular, su reparación y mantenimiento, así

como los pagos realizados en servicios de comunicación.

- **Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, al pago de colegiaturas, inscripciones, cuotas a asociaciones escolares en instituciones de educación pública y privada o por cooperación, dedicadas a impartir instrucción formal, técnica, comercial, artística, deportiva o de enseñanza especial.
- **Artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias:** gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de productos o servicios para el arreglo, el aseo personal, por servicios profesionales (excepto domésticos), funerales y en seguros no capitalizables. Se consideran las compras de productos y servicios que son regalados a personas ajenas al hogar, las transferencias en dinero, las indemnizaciones a terceros, los servicios de expedición de documentos personales o para el vehículo particular o bien para cubrir contribuciones a instituciones benéficas o religiosas, las pérdidas o robos en dinero.

#### **GASTO CORRIENTE NO MONETARIO.**

Estimación, con base en valor en el mercado a precio de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, se clasifican en:

- **Autoconsumo:** Estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que ellos mismos procesaron, que tomaron de

su negocio y de los servicios que recibieron de algún integrante del mismo hogar, cuya actividad económica fue proporcionar algún tipo de servicio.

- **Pago en especie:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que reciben los trabajadores asalariados.

**Como parte o el total del sueldo:** acuerdo verbal o escrito entre el patrón y el empleado para recibir productos y/o servicios como pago parcial o total del sueldo.

**Como prestación por el trabajo:** prestaciones en especie obligatorias o voluntarias que se otorgan a los trabajadores, además de su sueldo como: vales, servicios para la vivienda, servicios médicos, medicamentos, la venta de productos que genera o comercializa la empresa y que son vendidos a un precio menor al trabajador, etcétera.

- **Regalos:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios para el consumo final y privado, que fueron recibidos como regalo de personas ajenas al hogar, del gobierno o de instituciones sin fines de lucro.
- **Estimación del alquiler de la vivienda:** estimación de la renta que se hubiera tenido que pagar con base en valor en el mercado, de aquellos hogares que habitan viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada.

**GASTO CORRIENTE TOTAL.** Ingreso destinado, durante el periodo de referencia para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de

productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario). Asimismo se considera la estimación realizada con base en valor en el mercado, a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas ajenas al mismo, o bien la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitan viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).

**GASTO TOTAL.** Ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario). Asimismo se considera la estimación realizada, con base en valor en el mercado a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas ajenas al mismo, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).

Se consideran los desembolsos para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representan un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyen una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos,

los gastos realizados para financiar a otras personas, el gasto efectuado, en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a otras personas o instituciones y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar (erogaciones financieras y de capital monetarias). Comprende la estimación realizada con base en valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalo y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo (erogaciones financieras y de capital no monetarias).

**HOGAR.** Conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común principalmente para alimentarse y pueden ser parientes o no.

- **Hogar principal:** es aquel del que forma parte el dueño de la vivienda; si es rentada, con el que se haya hecho contrato escrito o verbal del arrendamiento; al que le prestan la vivienda, o que la recibió como prestación por parte de su trabajo.

**HUÉSPED.** Persona que duerme y paga por el servicio de alojamiento. Dicho pago puede incluir la comida y otros servicios.

**INGRESO CORRIENTE MONETARIO.** Percepciones en efectivo provenientes del trabajo asalariado en una empresa, institución o a las órdenes de un patrón, contiene el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario, los rendimientos derivados de cooperativas de producción, así como los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes.

- **Ingresos por negocios industriales:** percepciones en efectivo provenientes de cualquier actividad relacionada con la transformación mecánica, física o

química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos. Se consideran las actividades de maquila, ensamble de partes y componentes o productos fabricados, la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial de oficina y otros. La minería contiene la explotación de canteras, operaciones en pozos, operaciones de beneficio y otras preparaciones que se hacen usualmente en minas y la operación para terceros, con base en un contrato o una tarifa, explotación de las actividades de preparación y acondicionamiento, así como a los servicios de apoyo. La generación, transmisión y suministro de energía eléctrica para su venta; la captación, potabilización y suministro de agua potable, así como la captación y tratamiento de aguas residuales, el suministro de gas por ductos y la producción, captación y distribución de vapor; la extracción de petróleo y gas de minerales metálicos y no metálicos. Contiene la edificación residencial ya sea de vivienda unifamiliar o multifamiliar, la edificación no residencial, construcción de obras de ingeniería civil; también presenta la construcción operativa, la supervisión y administración de construcción de obras en combinación con actividades de servicios.

- **Ingresos por negocios comerciales:** percepciones en efectivo provenientes de cualquier actividad con la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio (bienes de capital, materias primas, suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios, así como a personas y hogares, contiene las actividades que sólo realizan una parte de este proceso (la compra o la venta).
- **Ingresos de negocios por prestación de servicios:** percepciones en efectivo provenientes de servicios de transporte, correos y almacenamiento; información en medios masivos, servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos, técnicos, dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios, manejo de desechos, remediación educativos, de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento, cultura, deportivos y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas; otros servicios, actividades de gobierno, de organismos internacionales y extraterritoriales.
- **Ingresos por negocios agrícolas:** percepciones en efectivo provenientes de las actividades (en terrenos, predios o parcelas, patios, azoteas, huertas, invernaderos y viveros) relacionados con la explotación de especies vegetales cultivadas con el fin de obtener alimentos para consumo humano y animal, así como las materias primas para la industria y con fines recreativos.
- **Ingresos por negocios de cría, explotación y productos derivados de animales:** percepciones en efectivo provenientes de actividades relacionadas a la explotación de animales en todas sus fases, La cría, explotación, reproducción, engorda y uso de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, equino, animales de piel con pelaje fino, avicultura, cunicultura, apicultura y la acuicultura animal.
- **Ingresos por negocios de reproducción, recolección de productos forestales y tala de árboles:** percepciones en efectivo provenientes de actividades de plantación, reforestación, conservación y tala en superficies boscosas (bosques, cerros, montes) de

especies forestales cuyo ciclo productivo sea mayor a diez años con el propósito de realizar la venta en pie de árboles maderables, a las actividades realizadas en viveros forestales (cultivos de árboles o plantas para tareas de recolección) y a la recolección de productos forestales.

- **Ingresos por negocios de pesca, caza y captura de animales:** percepciones en efectivo provenientes de pesca y extracción de especies acuáticas, así como a la caza y captura de animales en su hábitat natural con fines comerciales.

#### **INGRESO CORRIENTE NO MONETARIO.**

Estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado.

- **Autoconsumo:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que ellos mismos procesaron, que tomaron de su negocio y de los servicios que recibieron de algún integrante del mismo hogar, cuya actividad económica fue proporcionar algún tipo de servicio.
- **Pago en especie:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que reciben los trabajadores asalariados.
- **Regalos:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios para el consumo final y privado, que fueron recibidos como regalo de personas ajenas al hogar, del gobierno o de instituciones sin fines de lucro.

**INGRESO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE.** Son los ingresos recibidos por los integrantes del hogar como consecuencia de su participación en empleos independien-

tes, contiene el ingreso de negocios propios, cuasisociedades y cooperativas.

**INGRESO POR REMUNERACIONES AL TRABAJO SUBORDINADO.** Percepciones totales en dinero que recibieron los asalariados determinadas por su participación en actividades de empresas y negocios establecidos en un contrato verbal o escrito con sus empleadores.

- **Sueldos, salarios o jornal:** percepciones en efectivo regulares, pagadas a los trabajadores asalariados como retribución al trabajo realizado por éste durante un periodo determinado establecido en un contrato verbal o escrito.
- **Comisiones, propinas y destajo:** percepciones en efectivo recibidas en forma regular por los asalariados, determinadas por la cantidad de trabajo o servicio que realice o bien ya sea pagadas por los empleadores o terceros a cambio de la producción de cierto número de mercancías, a la venta de cierto número de productos y/o servicios realizados.
- **Horas extras:** percepciones en efectivo recibidas en forma regular por los asalariados como compensación por el tiempo dedicado al trabajo fuera del horario normal por el que fueron contratados, adicionales al sueldo o salario establecido en un contrato verbal o escrito.
- **Aguinaldo, incentivos, gratificaciones, premios, bono, percepción adicional o sobresueldo:** percepciones en efectivo extraordinarias u obligatorias otorgadas a los trabajadores por parte del patrón, empresa o institución una vez al año o bien que cumplen con los lineamientos establecidos por la empresa en convenios o programas de trabajo, establecidas en un contrato verbal o escrito o bien recibidas regularmente como compensación por la responsabilidad del trabajo realizado.

- **Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo:** percepciones en efectivo recibidas por los asalariados como aporte a su(s) periodo(s) vacacional(es), ayuda de despensa, transporte, útiles escolares, etc., por parte de la empresa donde trabaja.
- **Reparto de utilidades:** percepciones en efectivo que reciben los trabajadores asalariados provenientes de los beneficios o utilidades que genera la empresa donde trabaja.
- **Ingresos por intereses provenientes de cuentas de ahorro:** percepciones en efectivo que recibieron de instituciones por ser él poseedor o el titular de una cuenta de ahorro en un periodo determinado sin reducir el total del ahorro de dicha cuenta.
- **Ingresos por intereses provenientes de préstamos a terceros:** percepciones en efectivo que se recibieron de personas ajenas al hogar los cuales se comprometieron a pagar como resultado de préstamos realizados.

**INGRESOS POR SOCIEDADES.** Percepciones en efectivo que recibieron por ser propietarios de manera colectiva de una sociedad.

- **Sociedad:** negocio o empresa creada con el fin de producir bienes y/o servicios para el mercado que pueden ser fuente de beneficios monetarios y de otras ganancias para sus propietarios; es propiedad de varias personas que aportaron capital (dinero, bienes, maquinaria, equipo, tierras, etc.,) o trabajo.
- **Ingresos por ganancias o utilidades:** percepciones en efectivo a las que se tiene derecho como resultado de poner su capital (dinero, bienes, maquinaria, equipo, tierras, etc.,) o trabajo a disposición de las sociedades.
- **Ingresos por rendimientos provenientes de acciones o dividendos, bonos y cédulas:** percepciones en efectivo que las instituciones financieras, empresas o sociedades se comprometen a pagar al poseedor de un documento de valor a largo plazo o un documento donde se reconoce una deuda u obligación, sin que este monto sea parte del valor del capital invertido en dichos documentos.
- **Ingresos por el alquiler de marcas, patentes y derechos de autor:** regalías recibidas por poner a disposición de terceros para su explotación, distribución y comercialización, los artículos o servicios patentados por los propietarios.

**INGRESOS POR RENTA DE LA PROPIEDAD.** Percepciones en efectivo y en especie recibidas a cambio de poner a disposición de otros (hogares, empresas, etc.,) su dinero, valores, bienes o propiedades.

- **Ingresos por intereses provenientes de inversiones a plazo fijo:** percepciones en efectivo que recibieron instituciones financieras por ser poseedores o titulares de una cuenta de inversión o plazo fijo en un periodo de tiempo determinado sin reducir el total de dicha inversión.
- **Ingresos por jubilaciones y/o pensiones originadas dentro del país:** transferencias en dinero o en depósitos transferibles que se reciben como consecuencia de una jubilación y/o pensión de seguridad social, provenientes de otros hogares, instituciones o empresas que están dentro del país sin contrapartida alguna.

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS.** Percepciones regulares o frecuentes recibidas en efectivo o a la entrega de depósitos transferibles provenientes de instituciones, empresas u otros hogares, sin proporcionar a cambio contrapartida alguna.

- **Ingresos por jubilaciones y/o pensiones provenientes de otros países:** transferencias en dinero o en depósitos transferibles que se reciben como consecuencia de una jubilación y/o pensión de seguridad social, provenientes de otros hogares, instituciones o empresas que están fuera del país sin contrapartida alguna.
  - **Ingresos por indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos a terceros:** percepciones en efectivo recibidas de seguros contra riesgos, por accidentes, enfermedades, incendios, inundaciones o siniestros similares, ocasionados por personas ajenas al hogar, a sus bienes o incluso a su propia persona.
  - **Ingresos por becas y donativos provenientes del gobierno y organizaciones no gubernamentales:** transferencias regulares o frecuentes sin contrapartida, que se reciben como apoyo al desempeño académico de organizaciones gubernamentales.
  - **Ingresos por becas provenientes del gobierno:** transferencias regulares o frecuentes sin contrapartida, que se reciben como apoyo al desempeño académico provenientes del gobierno.
  - **Ingresos por donativos provenientes de organizaciones no gubernamentales:** transferencias regulares o frecuentes, sin contrapartida.
  - **Ingresos por regalos provenientes del gobierno y/o donativos en dinero provenientes de otros hogares:** transferencias en dinero o en depósitos transferibles de otros hogares sin contrapartida.
  - **Ingresos provenientes de otros países:** transferencias en efectivo recibidas de personas o instituciones que residen fuera del país.
  - **Ingresos por beneficio de PROGRESA U OPORTUNIDADES:** percepciones en efectivo derivadas del beneficio directo para la salud, alimentación y educación proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través del programa Progresá u Oportunidades.
  - **Ingresos por beneficio de Procampo:** percepciones en efectivo recibidas como beneficio directo al campo para las actividades agrícolas.
- INGRESO TOTAL.** Percepciones en efectivo y/o en especie recibidas durante el periodo de referencia a cambio del trabajo asalariado a una empresa, institución o a las órdenes de un patrón, contiene el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario, los rendimientos derivados de cooperativas de producción, así como los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes. Comprende las percepciones por retiro de ahorro, la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos, la disposición de capital invertido, las transferencias y financiamientos recibidos, la recuperación de préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar. Comprende el valor estimado a precios de menudeo, de los productos y servicios recibidos por otros hogares, instituciones sin fines de lucro o por parte del empleo asalariado del autoconsumo o autosuministro. Se consideró la estimación del alquiler de la vivienda que se hubiera tenido que pagar por la vivienda propia.
- INTEGRANTE DEL HOGAR.** Persona que reside en la vivienda particular, esto es, que habitualmente come o duerme en ella y se sostiene de un gasto común.
- JEFE(A) DEL HOGAR.** Persona reconocida como tal, por los demás integrantes del mismo y puede ser hombre o mujer.



**LOCALIDAD.** Todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas o deshabitadas, este lugar es reconocido con un nombre dado por la ley o la costumbre.

**MÚLTIPLOS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES.** Estratos de ingreso de los hogares o de los perceptores del hogar contruidos con base al salario mínimo vigente.

**NIVEL DE INSTRUCCIÓN.** Grado más alto, aprobado por los integrantes del hogar de 5 y más años en el Sistema Educativo Nacional o su equivalente a los estudios realizados dentro del país o en otros países.

- **Sin instrucción:** condición de los integrantes del hogar, que declararon nunca asistir a una institución educativa, los que sólo cursaron algún grado de preprimaria, kinder o preescolar y los que cursaron el primer grado de primaria sin aprobarlo, ya sea en el sistema escolarizado o en el de enseñanza para adultos.
- **Primaria completa:** condición de los integrantes del hogar, que aprobaron los seis años que conforman este nivel.
- **Primaria incompleta:** condición de los integrantes del hogar, que no aprobaron los seis años de estudio que conforman este nivel.
- **Secundaria completa:** condición de los integrantes del hogar, que cursaron y aprobaron los tres años que conforman este nivel.
- **Secundaria incompleta:** condición de los integrantes del hogar, que no concluyeron este nivel.
- **Preparatoria completa:** condición de los integrantes del hogar, que aprobaron los tres años que conforman este nivel.
- **Preparatoria incompleta:** condición de los integrantes del hogar, que no concluyeron este nivel.

- **Superior incompleta:** condición de los integrantes del hogar, que no concluyeron el nivel de licenciatura. Se consideran los estudios realizados en universidades, politécnicos o normal superior, con requisito de la preparatoria o bachillerato, así como los estudios de licenciatura no concluidos, efectuados en otro país.
- **Superior completa y posgrado:** condición de los integrantes del hogar, que concluyeron el nivel de licenciatura. Se consideran en este concepto los estudios de especialización, diplomado, maestría o doctorado y que fueron realizados en universidades, politécnicos, colegios o normal superior, independientemente de que se haya o no obtenido el título profesional. Se consideran los estudios realizados en otros países con reconocimiento en el Sistema Educativo Nacional.

**OCUPACIÓN.** Conjunto de funciones, obligaciones y tareas específicas que desempeñan las personas de 12 y más años, en su trabajo.

Las categorías son<sup>3</sup>:

- 11 Profesionistas.
- 12 Técnicos.
- 13 Trabajadores de la educación.
- 14 Trabajadores del arte, espectáculos y deportes.
- 21 Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social.
- 41 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas de caza y pesca.

<sup>3</sup> Esta desagregación corresponde a la Clasificación Mexicana de Ocupación (CMO).

- 51 Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento.
- 52 Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento.
- 53 Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de fabricación industrial.
- 54 Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento.
- 55 Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte.
- 61 Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios.
- 62 Trabajadores de apoyo en actividades administrativas.
- 71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas.
- 72 Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios.
- 81 Trabajadores en servicios personales en establecimientos.
- 82 Trabajadores en servicios domésticos.
- 83 Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas.

**OTROS INGRESOS CORRIENTES NO CONSIDERADOS EN LOS ANTERIORES.**

Percepciones en efectivo, provenientes de fuentes ajenas al trabajo, renta de la propiedad o transferencia y que no provienen de la venta de bienes propiedad del hogar.

**PARENTESCO.** Es el vínculo o lazo de unión que existe entre el jefe y los integrantes del hogar, ya sea conyugal, por consanguinidad, adopción, afinidad o costumbre.

**PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL MONETARIAS.**

Percepciones en efectivo recibidas por retiro de ahorro, la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos, por la disposición de capital invertido, las transferencias y los financiamientos recibidos y la recuperación de préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar.

- **Retiro de inversiones, ahorros, tandas, cajas de ahorro, etcétera:** percepciones en efectivo obtenidas del retiro de dinero de cuentas de inversión en instituciones financieras o de particulares.
- **Préstamos recibidos de personas que no pertenecen al hogar o instituciones:** percepciones en efectivo derivadas de financiamientos provenientes de instituciones financieras privadas, personas ajenas al hogar o de otra índole.
- **Venta de acciones, bonos y cédulas:** percepciones en efectivo que obtienen a cambio de vender a personas ajenas al hogar los documentos que les hacen participar en la propiedad de una empresa constituida en sociedad y que les da derecho a recibir parte de los beneficios o ganancias de la empresa, o bien donde se hace constar la propiedad de un valor o se reconoce una deuda u obligación.
- **Venta de marcas, patentes y derechos de autor:** ingresos obtenidos por el hecho de otorgar a personas ajenas al hogar o instituciones, los derechos de vender, reproducir o representar una obra, o bien por la venta del registro o los derechos de patentes o marcas de algún invento.

**PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL NO MONETARIAS.**

Valor estimado a precios de menudeo de los bienes de capital recibidos por otros hogares o por parte del empleo asalariado, del autoconsumo o autosuministro.

Se clasifican en:

- **Autoconsumo:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que ellos mismos procesaron, que tomaron de su negocio y de los servicios que recibieron de algún integrante del mismo hogar, cuya actividad económica fue proporcionar algún tipo de servicio.
- **Pago en especie:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que reciben los trabajadores asalariados.
- **Regalos:** estimación con base en valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios para el consumo final y privado, que fueron recibidos como regalo de personas ajenas al hogar, del gobierno o de instituciones sin fines de lucro.

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).** Personas de 12 y más años que durante el periodo de referencia realizó alguna actividad económica (población ocupada), tenía trabajo pero se ausentó temporalmente o buscó trabajo activamente (población desocupada).

**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PNEA).** Personas de 12 y más años que durante el periodo de referencia no tuvieron ni realizaron una actividad económica, ni buscaron hacerlo.

**POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN.** Lugar que tuvieron las personas ocupadas con relación a su trabajo durante el periodo de referencia.

Las categorías son:

- **Obrero(a) o empleado(a):** Persona que trabajó a cambio de un sueldo, salario o pago en especie para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia pública o privada.

- **Jornalero(a) o peón:** persona que trabajó para un patrón a cambio de un jornal o salario diario o semanal. Generalmente, estas personas son contratadas para realizar actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.
- **Trabajador(a) sin pago en un negocio que no es del hogar:** persona que en el periodo de referencia trabajó sin recibir un salario en un negocio que no es del hogar (predio, taller, rancho, parcela, etcétera).
- **Trabajador(a) sin pago en un negocio propiedad del hogar:** persona que en el periodo de referencia trabajó sin recibir, un salario o un pago en especie en un negocio familiar (predio, taller, tienda, papelería, rancho, parcela, etcétera).
- **Trabajador(a) por cuenta propia (solo(a) o con trabajadores sin pago):** persona que trabajó en forma independiente (solo) en su propio negocio y no contrató trabajadores (empleados y obreros). Las personas que sólo reciben como ingreso una comisión por las ventas o servicios que realizan y no tienen una relación laboral con un patrón o empleador se consideran en esta opción.
- **Patrón(a) (contrata uno o más trabajadores con pago):** persona que es dueño o propietario de un negocio, empresa o establecimiento que contrata a uno o más empleados u obreros.
- **Miembro de una cooperativa.** Persona que en el periodo de referencia trabajó y es socio en alguna cooperativa que produce bienes y/o servicios.

**PROMEDIO.** Se define como la sumatoria del valor de varios elementos, dividido entre el número de ellos.

**RESIDENTE HABITUAL.** Persona que vive normalmente en la vivienda, donde generalmente duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente.

**SEXO.** Distinción biológica que clasifica a las personas en hombres y mujeres.

**SITUACIÓN CONYUGAL.** Condición de hecho o de derecho que tienen actualmente las personas de 12 y más años.

- **Vive con su pareja en unión libre:** persona que vive en pareja sin legalizar o formalizar civil ni religiosamente su unión.
- **Separado(a):** persona que no vive con su pareja o compañero(a), ni se ha divorciado. Incluye aquella que ha vivido en unión libre y actualmente ya no vive con su pareja.
- **Divorciado(a):** persona que se separó legalmente de su cónyuge y actualmente no vive con otra persona o no ha vuelto a contraer matrimonio.
- **Viudo(a):** persona cuya pareja o compañero(a) ha muerto y no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en unión libre.
- **Casado(a):** persona que vive en pareja y que contrajo matrimonio civil, religioso o ambos.
- **Soltero(a):** persona que nunca ha contraído matrimonio civil ni religiosamente y nunca ha vivido en unión libre.

**TAMAÑO DE LOCALIDAD.** Diferenciación de las localidades habitadas a partir de su número de habitantes.

Se clasifican en:

- Localidades de 2 500 y más habitantes
- Localidades de menos de 2 500 habitantes

**TENENCIA DE LA VIVIENDA.** Situación legal o de hecho de los residentes respecto de la vivienda que habitan.

Los diferentes tipos son:

- **Renta o alquila la vivienda:** alguno de los habitantes paga una renta o alquiler, sin importar si existe un contrato o la forma de pago: monetario, en especie o con trabajo.
- **Le prestan la vivienda por parte de su trabajo:** alguno de sus ocupantes la recibe en calidad de préstamo por parte de la empresa o institución donde labora pudiendo hacer o no algún pago por ello.
- **Le presta la vivienda un familiar o amigo:** los ocupantes residen en la vivienda porque les fue prestada por el dueño o propietario, en virtud de que existen lazos familiares o de amistad. Los residentes de la vivienda no realizan ningún pago por ocuparla.
- **Está pagando la vivienda:** alguno de los residentes es el propietario de la vivienda pero no ha terminado de pagarla.
- **Es el propietario de esta vivienda:** el dueño es residente de la vivienda, sin importar la forma en la que se haya adquirido.
- **Otra situación:** la ocupación de la vivienda sea diferente a las anteriores.
  - **Intestado:** el dueño o propietario de la vivienda no hizo testamento antes de morir.
  - **Invasión:** entrar por la fuerza a la vivienda.

**TRABAJADOR DOMÉSTICO.** Persona que duerme en la vivienda y trabaja para el hogar desempeñando quehaceres domésticos a cambio de un pago en dinero o en especie.

**TRABAJO.** Cualquier actividad económica que realizan las personas a cambio de un pago (en dinero o en especie), comprendiendo aquellas actividades que ayudan a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares.

**TRABAJO PRINCIPAL.** Trabajo en el cual la población declaró haber percibido mayores ingresos durante el periodo de referencia

**VALOR ESTIMADO A PRECIOS DE CONSUMO FINAL.** Estimación del valor de los productos y servicios a la venta en el mercado, con base a los precios al menudeo para los consumidores.

**VIVIENDA.** Espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material de construcción donde una o más personas viven, duermen, preparan alimentos, comen y se protegen de las inclemencias del tiempo. La entrada debe ser independiente, es decir, los

ocupantes pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda<sup>4</sup>.

**VIVIENDA COLECTIVA.** Construcción destinada a servir de alojamiento habitual a personas que la comparten por razones de salud, disciplina, enseñanza, religión, trabajo y asistenciales.

**VIVIENDA PARTICULAR.** Construcción destinada a servir de alojamiento a uno o más hogares, grupo(s) de personas o una sola, puede estar habitada o deshabitada en el momento de realizar la visita

---

<sup>4</sup> Si uno o más cuartos de la vivienda particular cuyo acceso es independiente, se rentaron o prestaron a otra(s) persona(s) que no eran integrantes del hogar, éstos se consideraron como otra vivienda particular.